

# *Trama Política*

**Boletín número 4 del mes de enero del 2013.**

**Año 6, número 271**

## Tabla de contenido

<b>Reforma del Estado.</b> .....	<b>3</b>
<b>El Pacto por México parece sostenerse y consolidarse.</b> .....	<b>3</b>
<b>Preámbulo.</b> .....	<b>3</b>
Silvano Aureoles ha apoyado al Pacto a pesar del costo para el PRD. (1/1/2013).....	4
Se ha venido consolidando la determinación del PRD de participar en el Pacto. (6/1/2013) .....	4
Avanza la discusión de las iniciativas en telecomunicaciones y responsabilidad hacendaria. (6/1/2013).	5
El Consejo Rector del Pacto por México pretende abordar 26 reformas en el primer semestre de este año. (9/1/2013).....	5
<b>La Reforma educativa es el primer fruto y el primer desafío del Pacto por México....</b>	<b>6</b>
Negocian los procedimientos a seguir entre los legisladores y los representantes partidistas, en el Pacto. (9/1/2013) .....	7
Se aprueban los cambios a la estructura de gobierno pero el PRI advierte que impugnará algunas de las condiciones introducidas por la Oposición. (14/1/2013).....	8
<b>El Pacto ha sobrevivido y se ha fortalecido para sorpresa de muchos pesimistas. ....</b>	<b>9</b>
AMLO se ha lanzado, sin ambages, en contra del Pacto. (14/1/2013).....	10
El Presidente visitó a los senadores para conciliar al Congreso con el Pacto. (16/1/2013) .....	10
Se logró un plan de concertación entre el Congreso y el Pacto. (16/1/2013).....	10
Se hizo pública una versión mutilada de las declaraciones patrimoniales del Presidente y su Gabinete. (17/1/2013).....	11
<b>Se han presentado muchas tensiones en el PAN y en el PRD, pero finalmente ambos han ratificado su adhesión al Pacto.</b> .....	<b>11</b>
Gustavo Madero, presidente del PAN, se reunió con los senadores de su bancada para reducir su resistencia al Pacto. (18/1/2013).....	13
El PRD identifica en el Pacto muchas de sus propuestas. (18/01/2013) .....	13
El Consejo del PAN aprobó su incorporación al Pacto. (20/1/2013) .....	14
El IFE, con el voto del prominente priista Sergio García Ramírez, exoneró al PRI en el caso Monex. (24/1/2013) .....	14
El PAN impugnará la resolución del IFE a favor del PRI, en el caso Monex. (24/1/2013).....	14
<b>Se acumulan eventos en los cuales asoma el riesgo de volver a formas indeseables de autoritarismo, corrupción e impunidad, que ponen en duda la viabilidad del Pacto..</b>	<b>15</b>
<b>Claves del documento</b> .....	<b>16</b>
<b>Fe de erratas.</b> .....	<b>16</b>
<b>Notas al final del documento</b> .....	<b>16</b>

## **Reforma del Estado.**

**El Pacto por México parece sostenerse y consolidarse.**

### **Preámbulo.**

*Se diseñó e instaló un Consejo Rector del Pacto para facilitar el estudio y la formulación de las propuestas que más tarde se podrían convertir en iniciativas legislativas de los partidos. Laborarán en mesas de trabajo para lograr el mayor número de coincidencias entre los representantes partidistas en cada tema, perfeccionando su análisis para buscar el mayor consenso posible antes de que sean introducidos a las comisiones legislativas que correspondan.*

*Por demás está ponderar la importancia de ese proceso y de la conformación del Consejo Rector, porque constituyen una solución plausible a la continuidad y solidez de los trabajos que harán factible ir avanzando en el cumplimiento de los acuerdos contenidos en el Pacto. El Consejo, además, hará acopio de opiniones por parte de expertos en las diferentes materias, para proporcionar mayor solidez a sus propuestas.<sup>1</sup>*

*Habiendo ya asumido la tarea de conciliar los puntos de vista de los partidos, de los Poderes de la Unión y de los tres Órdenes de Gobierno, quizás la mayor deficiencia del Pacto sea la ausencia original y la presencia tardía y un poco tangencial de la sociedad organizada, es decir del sector productivo trabajadores, sindicatos y empleadores con cámaras y organismos gremiales, así como la academia.*

*La ausencia de la sociedad organizada en el origen del Pacto es responsabilidad, en primer lugar, de los pactantes. Pero después la sociedad tampoco parece haber encontrado la vía para un involucramiento acorde con su enorme importancia. Lo primero que se necesitaría es que la sociedad lograra coordinar a los diversos sectores para presentar un frente común, sólido, que sometiera a escrutinio los avances del Pacto conforme fueran produciéndose, para compararlos con los numerosos y, sin duda alguna valiosos, documentos y posicionamientos que se han producido en diversas instancias sociales.<sup>2</sup>*

*La sensación creciente de autoritarismo ---recuperación de la rectoría del Estado le dicen---, arbitrariedad, corrupción e impunidad, ya sea porque se presentan anomalías graves que nos regresan al pasado indeseable, o porque la comunicación en temas tan delicados es harto deficiente, conforman un ambiente poco propicio para la consecución de las metas plausibles incluidas en el Pacto por México.*

*Puede estarse construyendo un camino divergente y accidentado, lleno de dificultades que de no corregirse darán al traste con las históricas posibilidades, de lograr algunas correcciones indispensables de las muchas fallas detectadas en el país, cuya enumeración y eventual solución han sido la materia prima de los acuerdos de los partidos en el Pacto.* <sup>3</sup>

#### **Silvano Aureoles ha apoyado al Pacto a pesar del costo para el PRD. (1/1/2013)**

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, reconoció que la firma del Pacto por México tiene un alto costo para la izquierda; sin embargo, aceptó que “vale la pena” caminar con **Enrique Peña Nieto** por las reformas que México necesita.

**Aureoles** afirmó que tras la elección del 1 de julio el PRI entendió que se deben construir acuerdos con todas las fuerzas políticas. Por ello, destacó que el tricolor está ocupando las banderas históricas de la izquierda para transformar al país.

Para nosotros, como izquierda, tiene un altísimo costo estar yendo a la firma del Pacto por México y caminar con el partido en el gobierno y estar votando en favor de iniciativas, que si bien no son del Presidente, llegaron por ese conducto. Pero vale la pena, México vale la pena, que las cosas mejoren en el país vale la pena. <sup>4</sup>

#### **Se ha venido consolidando la determinación del PRD de participar en el Pacto. (6/1/2013)**

El PRD avanza ya en un proceso de reconciliación interna entre sus corrientes políticas, una vez que la parte que rechazaba el Pacto por México se ha sumado a la interlocución con el gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

Así lo reveló el vicecoordinador de la bancada perredista en San Lázaro, el diputado **Miguel Alonso Raya**, quien adelantó que podría quedar listo el documento de unidad en el que se trabaja ahora entre quienes firmaron dicho acuerdo desde el principio y los grupos que habían expresado su rechazo.

“Estamos efectivamente en un proceso de reconciliación de las expresiones, aprendiendo que divididos nos carga Judas”, afirmó en entrevista.

“Se está elaborando un documento que concilia las posturas entre quienes se negaban a la firma del pacto y quienes defendimos la idea de que debíamos participar. Se trata de encontrar una conciliación que permita que todos podamos participar y que se realicen consultas con especialistas tanto en el tema hacendario como energético”, detalló.

“Lo importante ahora es que todos coincidimos: queremos un Estado fiscalmente fuerte, ésa es una pelea de la izquierda en todo el mundo, para poder atender a los más débiles. Y no queremos que nos arrinconen. No queremos quedarnos fuera del debate y de la toma de decisiones. Y si no queremos quedar fuera de eso, pues tenemos que entrarle a este acuerdo que representa un proceso largo con más de 60 iniciativas, un proceso que da para los seis años de la administración”, argumentó.

En cuanto al temor de un intento por abrir el camino de la privatización de Pemex, el político guanajuatense ventiló su expectativa de que se respete el pacto, en el cual no se plantean cambios al 27 constitucional.<sup>5</sup>

**Avanza la discusión de las iniciativas en telecomunicaciones y responsabilidad hacendaria. (6/1/2013)**

(**Marco Adame**) comentó que se trabajará de manera paralela con los integrantes de los grupos parlamentarios para redactar de manera definitiva ambas iniciativas (telecomunicaciones y responsabilidad hacendaria).

El también integrante del Consejo Rector por el PRD, **Jesús Ortega**, confirmó...

“Todavía estamos en consulta en estas horas con algunos compañeros para que pudieran participar en esta Comisión Rectora, son tres personas por partido y en PRD estamos avanzados, pero todavía tenemos que resolver, porque queremos que se incluya la mayor pluralidad del PRD en esta comisión”.

Los dos temas que tratará la Comisión Rectora han sido motivo de preocupación en el gobierno y en el Congreso. Los legisladores han expresado que la deuda de los municipios y estados es muy alta y hay pocas herramientas para la recaudación. En el caso de las telecomunicaciones, distintos sectores se han pronunciado porque haya más apertura y competencia.<sup>6</sup>

**El Consejo Rector del Pacto por México pretende abordar 26 reformas en el primer semestre de este año. (9/1/2013)**

El gobierno federal y los tres principales partidos —PRI, PAN y PRD—instalaron el Consejo Rector del Pacto por México y acordaron la calendarización para el primer semestre de este año de 26 reformas en los sectores de telecomunicaciones, energético, desarrollo social,

sustentabilidad, justicia y la reforma política del Distrito Federal.

En el detalle de las iniciativas se incluye el mando único para que todas las corporaciones del país estén coordinadas y las municipales se conviertan en policías de barrio.

Además, se prevé incluir en la Constitución el concepto de “gobiernos de coalición”, como potestad del Ejecutivo entrante.

En los acuerdos se incluyó la eliminación del fuero a todos los niveles para que nadie tenga privilegios.

Se contempla —para 2024— cambiar la fecha de la toma de protesta presidencial al 15 de septiembre, para acortar los tiempos de transición. Éste grupo de iniciativas serán preparatorias de las llamadas reformas estructurales que se presentarán en el segundo semestre de 2013.

El coordinador ejecutivo de este consejo es el ex gobernador de Oaxaca, **José Murat** y junto con la mesa del Consejo Rector estructurarán la agenda de reformas que irá presentando el Pacto Por México en 2013 y a lo largo del sexenio del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Los tres principales partidos tendrán seis integrantes en este Consejo Rector, quienes incluirán a los coordinadores parlamentarios del Congreso de la Unión para trabajar y procesar la agenda pactada.

Cada partido nombró a seis integrantes del Consejo Rector que trabajarán con funcionarios federales y coordinadores parlamentarios.

Por el PRI fueron designados: **César Camacho Quiroz, Martha Tamayo, Raúl Cervantes, Héctor Gutiérrez** y **Arturo Goicochea**.

Por el PAN acudirán: **Gustavo Madero, Santiago Creel, Marco Adame, Rosa Adriana Díaz, Alejandro Zapata** y **Juan Molinar** y por el PRD,

## La Reforma educativa es el primer fruto y el primer desafío del Pacto por México.

*El ya famoso “Pacto por México” introduce en la política nacional algunos elementos que vale la pena considerar, porque ese acuerdo potencia cambios indispensables para la Transición Mexicana, cuya importancia estaba en la conciencia de la mayoría de los políticos y los partidos, pero no se había dado con la fórmula que permitiera instrumentarlos superando precisamente los escollos partidistas.*

*Por eso vamos a volver sobre el Pacto periódicamente, dando seguimiento a su evolución que esperamos sea virtuosa.*

*El primer logro del Pacto fue la reforma a la Constitución en su Artículo tercero, referente a la educación. Observándolo a través del ojo de la cerradura, con el objetivo casi único del replanteamiento de las relaciones con el sindicato de maestros, el SNTE y su líder, la maestra **Elba Esther Gordillo**, se han emitido muchos comentarios, la mayoría de ellos conteniendo una crítica negativa hacia la reforma:*

*>A algunos les ha parecido que la reforma educativa no tiene mucho mérito: se explica dicen, porque hay una opinión pública adversa a la maestra **Gordillo**. Se sumaron entusiastamente el PRD y el PAN pero, insisten, no será lo mismo con las reformas: energética ---con toda la problemática de PEMEX---, y hacendaria ---con el tabú del IVA--.*

*>Otros opinan que la modificación es insuficiente porque no obliga tajantemente a la Secretaría de Educación a eliminar a los maestros que no aprueben los cursos y exámenes para lograr su certificación como aptos para enseñar, como es su obligación no sólo profesional y moral, sino elevada ahora a exigencia constitucional, que honra el derecho de los alumnos a recibir una “educación de calidad” ---lo que esto quiera significar---.*

*En respuesta, los maestros liderados por la maestra **Gordillo** y el sindicato (SNTE) han rechazado la reforma: Han señalado que se viola la Constitución misma, al condicionar la “permanencia” de los maestros en el trabajo que tienen contratado, con la eventual aprobación y certificación de sus capacidades y habilidades, haciendo caso omiso de su antigüedad y de los derechos adquiridos individualmente por cada maestro, en las circunstancias particulares de su carrera magisterial. Es una faceta laboral delicada en relación con los maestros en ejercicio porque, obviamente, la ley no puede ser retroactiva.*

*Los líderes sindicales han exhortado a miles de maestros para que soliciten Amparo contra la puesta en vigor de la reforma. Se han acumulado ya miles de ellos, con el consiguiente problema operativo de los tribunales que se verán obligados a darles una respuesta, por lo cual en sucesivas instancias se verán abrumados con el alud de procedimientos que deberán desahogar. Un problema jurisdiccional ciertamente, pero también político de buena envergadura.*

*El descontento de los maestros ha tenido una convergencia con la protesta más amplia de algunos sindicatos de “izquierda”, como la Coordinadora Nacional de la Educación (CNTE), la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), el Sindicato Nacional de Electricistas de la desaparecida Luz y Fuerza del Centro, y otros que protestan primariamente contra la reforma laboral, que fue aprobada como iniciativa preferente del todavía entonces presidente **Felipe Calderón**.*

*Lo relevante es que toda esta problemática genera tensiones en el seno de los partidos de “izquierda”, así como del mismo PRI y hasta del PAN, con la adhesión entusiasta de MORENA y **AMLO** en las protestas, todo lo cual pone a prueba la pertinencia del “Pacto por México” y el tino de sus firmantes para conducir eficazmente y en paz los cambios previstos.*

*¡Y vaya que es importante la resolución de esos conflictos! habida cuenta de que atañen a la primera reforma relacionada con el Pacto por lo cual, presumiblemente, su suerte afectará a su evolución en el futuro, donde se prevén otras iniciativas bastante polémicas como la hacendaria y la energética.*

*Nota: Nos permitimos referir a nuestros estimados lectores a la tercera edición de **Trama Política**, del mes de diciembre de 2012, como un antecedente que les puede ser útil. Si por alguna razón no la tuvieran a la mano la podrían encontrar en la página del Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS)*

*[www.cepos.org.mx](http://www.cepos.org.mx).<sup>8</sup>*

### **Negocian los procedimientos a seguir entre los legisladores y los representantes partidistas, en el Pacto. (9/1/2013)**

Los secretarios de Estado, así como los líderes partidistas, apuntaron que se han integrado al Pacto por México los representantes del Congreso de la Unión, con el objeto de que sean copartícipes de los consensos entre la administración del presidente **Enrique Peña Nieto** y las cúpulas partidistas.

Al respecto, el líder del PAN, **Gustavo Madero Muñoz**, aseguró que Acción Nacional pondrá todo su empeño para consolidar el Pacto por México, y los próximos acuerdos serán la “prueba de fuego” del nivel de compromiso y capacidad de los actores políticos.

“Nuestro partido refrenda su compromiso con la agenda de reformas que componen el Pacto por México”, resaltó en la presentación del Consejo Rector.

En materia energética, se presentará una iniciativa legal para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y otra “para transformar a Petróleos Mexicanos en una empresa pública de carácter productivo”, manteniendo el precepto de que “los hidrocarburos seguirán siendo propiedad de la nación”.

Habrán otras cuatro iniciativas legales relativas a los procesos económicos de refinación, petroquímica y transporte de hidrocarburos; para ampliar las facultades de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y para convertir a Pemex en uno de los ejes centrales en la lucha contra el cambio climático. De igual manera, se propondrá una nueva ley para la explotación minera.

En materia de telecomunicaciones se buscará el consenso para tener cinco iniciativas legales relativas al derecho al acceso de la banda ancha; para reforzar la autonomía de la Comisión Federal de Telecomunicaciones; Ley de Competencia en Radio y Televisión; Ley de Competencia en Telefonía y Servicios de Datos; así como una más

de adopción simultánea para medidas de competencia en radiodifusión, telefonía y datos.

De igual manera, en materia económica, se propondrá una iniciativa legal para la creación de tribunales especializados en materia de competencia económica y otra relativa a cambiar el marco legal para que “la banca comercial y las instituciones de crédito presten más y más barato”.

Respecto al paquete de iniciativas en materia de justicia, se presentarán las relativas a la Gendarmería Nacional; de coordinación de las policías estatales, del código penal único en el país; de reforma a la ley de Amparo; de instrumentación en todo el país del nuevo sistema de justicia penal, acusatoria y oral; y un programa de reforma integral al sistema penitenciario.

Por otra parte, los suscriptores del Pacto por México llamaron a los maestros afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a no rechazar la Reforma Educativa, recientemente aprobada en el Congreso de la Unión.

El líder del PRD, **Jesús Zambrano Grijalva**, afirmó que se tiene conocimiento de que la dirigencia del SNTE promueve acciones de inconformidad sobre la reforma en cuestión y pidió a los maestros no secundar esas protestas. “Es falso que estemos buscando afectar derechos de trabajadores o que estemos buscando la privatización de la educación. Digamos no a los que siguen detentando como camarillas sindicales los recursos de todo tipo en el área, en el sistema educativo nacional”, comentó el líder perredista.<sup>9</sup>

**Se aprueban los cambios a la estructura de gobierno pero el PRI advierte que impugnará algunas de las condiciones introducidas por la Oposición. (14/1/2013)**

Con el anuncio del PRI de interponer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nacional (SCJN) una acción de inconstitucionalidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 423 votos a favor, 38 en contra y cuatro abstenciones la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con lo que se ajustará la conformación del gabinete del presidente **Enrique Peña Nieto**.

(...) el pleno aprobó en lo general la reforma, que entre los puntos más importantes tienen la desaparición de las secretarías de la Función Pública y de Seguridad Pública, a fin de transformarlas en dos áreas que concentren más facultades de acción.

Pero en lo particular, hubo una votación diferente. Se puso a consideración del pleno las modificaciones hechas por el Senado...

“Habremos de proceder de la manera más transparente y legal. Le daremos una Ley Orgánica al Presidente, pero en el caso de estos dos párrafos del artículo 27, iremos a una acción de inconstitucionalidad, que permita que la Suprema Corte resuelva, en definitiva, el diferendo con quienes dispusieron que la ley le diera estas facultades al Legislativo para compartirlas con el Ejecutivo”, anunció.

Negó que el PRI pretenda entrar a una discusión entre dos Poderes, sino a un “razonamiento de inconstitucionalidad” por parte de las nuevas disposiciones de esta ley y añadió que esta acción no es parte de los contenidos del Pacto por México, por lo que no afecta los acuerdos asumidos por las dirigencias del PRI, PAN, PRD y el presidente **Peña Nieto**.<sup>10</sup>



## **El Pacto ha sobrevivido y se ha fortalecido para sorpresa de muchos pesimistas.**

*Hasta ahora el Pacto se ha mantenido vigente y su funcionamiento se ha venido consolidando con una estructura operativa más robusta, y con la ratificación de su pertinencia por parte de los partidos políticos de Oposición cuyos directivos asumieron el compromiso inicial, es decir el PRD y el PAN.*

*Para el primer semestre del año se tienen programadas propuestas para 26 reformas y para la segunda mitad del año otras 29, de tal manera que el plan es sumamente ambicioso y acelerado. Conforme vayan pasando las iniciativas al Congreso y sean aprobadas, se podrá ir cambiando nuestro orden jurídico para lograr la continuación del proceso de la Transición, en una perspectiva inédita, porque hemos sufrido un largo impasse, de casi veinte años, precisamente por la ausencia de acuerdos fundamentales entre los legisladores pertenecientes a los diversos partidos representados en las Cámaras.*

*La lista de las 55 reformas está publicada<sup>11</sup> y en resumen muy apretado podemos decir que las relativas a la competencia y la competitividad económicas son siete, a la energía pertenecen seis, a la seguridad cinco, a la política ocho, a la seguridad social dos, a la educación cuatro, a la hacienda pública seis, además de otras diecisiete de diversas materias, todas ellas importantes.*

*Como consecuencia de esta actividad febril se ha suscitado la esperanza, en la opinión pública, de lograr algunos de los cambios sustantivos que el país necesita. Y por contraste, del otro lado de la balanza, han emergido numerosas suspicacias que sin duda son explicables ante este experimento que, para tener éxito, deberá estar fundamentado en la superación de los intereses personales, partidistas y colectivos en función del bien general, del bien común. Necesitamos una actitud responsable y virtuosamente magnánima que no hemos tenido durante años, ni en nuestra clase política ni en nuestras élites sociales e intelectuales.*

*Ciertamente, desde hace varios lustros hemos venido fracasando como un país incapaz de plantearse un desarrollo futuro acorde a nuestras necesidades y posibilidades, concebido como una Misión, como una tarea colectiva a la que todos aporten, atendiendo a un denominador común desde las diferentes posiciones políticas e ideológicas. Las suspicacias son explicables porque como dice el refrán y dice bien “la mula no era arisca pero así la hicieron los palos”.*

*Los legisladores sintieron el riesgo de verse rebasados por el Pacto y reducir su papel al de procesadores de las iniciativas nacidas de ese acuerdo. Alegaron la defensa de su propia agenda. Parece que la tensión fue mitigada mediante una visita del Presidente al Senado, donde, por cierto, se concentran los panistas que han criticado acerbamente a su presidente **Gustavo Madero** por su adhesión al Pacto.*

*Se cumplió con una foto de los legisladores con el Primer Mandatario, sonrientes, y con las obligadas protestas de respeto institucional para lograr acuerdos con los representantes populares, apoyando explícitamente el esfuerzo del Pacto.<sup>12</sup>*

**AMLO se ha lanzado, sin ambages, en contra del Pacto. (14/1/2013)**

**Andrés Manuel López Obrador**, presidente del Consejo Nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) califica al Pacto por México como demagogia, politiquería, simulación, engaño...

(...) sostuvo en Yucatán... “lo que quieren en esencia es mantener este régimen de corrupción, de privilegios, quieren mantener la misma política económica que sólo beneficia a una pequeña minoría y afecta a la mayoría de los mexicanos, no sólo a los pobres, también a las clases medias”.

Luego en Campeche, declaró que el movimiento de Morena se está organizando para impedir la reforma energética, la entrega del petróleo a extranjeros, así como el incremento del impuesto al valor agregado de 16 a 22 por ciento.<sup>13</sup>

**El Presidente visitó a los senadores para conciliar al Congreso con el Pacto. (16/1/2013)**

**Peña Nieto** llegó a ese recinto legislativo a las cuatro de la tarde para un encuentro con los integrantes del Consejo Rector del Pacto por México.

Lo acompañaron **Ernesto Cordero**, presidente de la Mesa Directiva del Senado y coordinador parlamentario del PAN; **Emilio Gamboa**, líder de los senadores del PRI, y **Miguel Barbosa**, de los del PRD.

Después del encuentro, **Ernesto Cordero** dijo que hubo un reconocimiento claro de que el Pacto por México de ninguna manera sustituye a la agenda legislativa de los partidos políticos en el Congreso, y que ésta “sigue siendo relevante e importante para el país”.

“Lo dijimos con mucha claridad, no es un asunto de sometimiento, es un asunto de colaboración

para poder concretar los 95 acuerdos que conforman el Pacto”, apuntó a su vez **Miguel Barbosa**.

Por su parte, **Emilio Gamboa** especificó que “no estamos obligados, no tenemos cinturón de fuerza impuesto aquí para cumplir todo lo que el Pacto defina, lo vamos a hacer en coordinación con este Consejo Rector del Pacto, nombramos ya un representante para que vaya trabajando en los acuerdos de lo que vaya saliendo ahí”.

Sin embargo, dijo, esto “no quiere decir que si no se aprueba una reforma que este considerada en el Pacto fracase el Pacto”.<sup>14</sup>

**Se logró un plan de concertación entre el Congreso y el Pacto. (16/1/2013)**

El presidente **Enrique Peña Nieto** y los coordinadores parlamentarios en el Senado acordaron un plan de concertación por el cual se integre al Congreso a las negociaciones y cabildeos del Pacto por México y sean protagonistas en la agenda de reformas que deben ser discutidas y votadas en el corto plazo.

(...) el secretario de Gobernación **Miguel Ángel Osorio Chong** propuso la reunión a la que también llegaron los presidentes de partidos, los integrantes del órgano rector del Pacto y los coordinadores del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, y del PAN, **Alberto Villarreal**, en San Lázaro.

Se acordó agendar una segunda reunión en la que se designe a un representante del Congreso “que vaya trabajando los acuerdos que salgan de ahí (del Pacto)”.

Según un comunicado de prensa, **Peña Nieto** reconoció en el PAN “el avance democrático que significó su llegada al gobierno federal con aciertos; y del PRD enarbolar banderas de causas sociales justas”.<sup>15</sup>

**Se hizo pública una versión mutilada de las declaraciones patrimoniales del Presidente y su Gabinete. (17/1/2013)**

El Presidente **Enrique Peña** y los miembros de su gabinete hicieron ayer públicas sus declaraciones patrimoniales.

En ellas se enlistan el número de bienes inmuebles, vehículos, bienes muebles y menaje de casa e inversiones, pero ninguna tiene montos en pesos del valor de los mismos.

En una ceremonia en Palacio Nacional para formalizar la presentación pública de su declaración patrimonial, el Mandatario destacó la presentación de sus dos iniciativas legales, una para crear la Comisión Anticorrupción y otra para darle mayores facultades al IFAI.

"Estas dos iniciativas yo deseo que muy pronto puedan ser aprobadas en el Senado de la República y por el Constituyente Permanente, y que, sin duda, acreditan la voluntad política de este Gobierno para trabajar de manera muy eficaz en establecer mecanismos y tener órganos de control que con mayor eficacia aseguren el combate eficaz

a la corrupción y aseguren la rendición de cuentas en todos los órdenes de Gobierno", puntualizó.

Aunque señaló que la rendición de cuentas en su gobierno es una obligación ética, el Presidente **Enrique Peña Nieto** se quedó a medias: la difusión de su declaración patrimonial no estuvo acompañada del monto o valía de sus bienes materiales.

Los 16 secretarios de Estado observaron el mismo perfil y evitaron aportar detalles alusivos al valor de sus posesiones; el Procurador **Jesús Murillo Karam**, optó -amparado por la Ley de Responsabilidades Públicas- por no hacer pública su información.

Después de concretar la difusión de su situación patrimonial, **Peña Nieto** aclaró que cumplía con un mandato de ley.

"Cumpló así no sólo con un mandato legal, sino, también, con una obligación ética que normará los actos de quienes somos parte de este equipo de trabajo dentro del Gobierno de la República, que tiene que ver con la rendición de cuentas", dijo.<sup>16</sup>

**Se han presentado muchas tensiones en el PAN y en el PRD, pero finalmente ambos han ratificado su adhesión al Pacto.**

*El PAN celebró en la Ciudad de Puebla, al margen del informe de gobierno de **Rafael Moreno Valle**, una reunión del presidente **Madero** con su fracción en el Senado. Hubo reclamos e intentos de condicionar la continuación del PAN en el Pacto, pero finalmente se ratificó su participación y se determinó el método mediante el cual la bancada panista se coordinará con los demás partidos en la elaboración de las iniciativas que surjan.*

*Parece que también definieron la política que adoptarían en la comunicación, para informar puntualmente acerca del modo como actuarían y las características de las aportaciones del PAN, para que pudieran aquilatarse por la opinión pública en sus méritos, sin menoscabo de la búsqueda continua del acuerdo con las otras fuerzas políticas.*

*Después, el Consejo Nacional del PAN ratificó con más de 370 votos el apoyo del partido al Pacto. Prevalció la voluntad de trabajar por el país a pesar del riesgo de negociar con quienes han fallado en sus compromisos innumerables veces en el pasado, y de los agravios sufridos en las contiendas electorales*

por una serie considerable de irregularidades cometidas, --- de algunas de las cuales el PAN no es ajeno--, que todavía están siendo objeto de escrutinio y sanción por parte de las autoridades.

Un proceso semejante se ha dado en el PRD que finalmente ha venido superado las tensiones internas ratificando la decisión, originalmente adoptada por su presidente **Jesús Zambrano**, de participar en el Pacto.

Al respecto son interesantes las opiniones vertidas por **Javier Corral**. El senador del PAN afirmó --- como en su momento lo han hecho **Jesús Zambrano** presidente y **Jesús Ortega** ex presidente del PRD, a propósito de los planteamientos de su partido---, que el contenido del Pacto coincide en una enorme porción con las plataformas sostenidas por esos partidos, durante años, para la transición de México.<sup>17</sup>

Y así es en efecto. Una de las virtudes del Pacto es que no inventa los problemas que tiene el país, los recoge, porque los políticos y la sociedad organizada los conocen, los han analizado y han sugerido soluciones con diversas fórmulas y variadas vías de participación.

Pero eso de ninguna manera significa que esas soluciones sean fácilmente englobables, integrables o armonizables. Los procedimientos mismos para la intervención de los partidos a través del nuevo Consejo Rector están por diseñarse y son parte fundamental de la negociación.

La tarea, pues, emprendida por los políticos mediante el Pacto tiene enormes dificultades, y sólo podrá ser exitoso en tanto se mantenga viva una referencia continua al bien común de la Nación, para armonizar las diferentes posiciones ideológicas y partidistas.

Los enemigos irreductibles del Pacto son, desde luego, **AMLO** y su partido en formación **MORENA**, con sus diversos aliados. Sus argumentos son fáciles y simplones porque en esta circunstancia han monopolizado prácticamente la oposición acrítica y a ultranza, demagógica y populista. El objetivo principal de sus ataques, como era lógico, son las reformas más sensibles porque afectan a un mayor número de intereses con un considerable peso en la opinión pública:

Están por ello en contra de la reforma educativa y de la laboral que ya han sido aprobadas. También critican la llamada Cruzada contra el hambre ---ya hubo quien dijo que hasta el nombre es criticable porque atenta contra el Estado Laico: **Clara Brugada**---, y anuncian machaconamente su rechazo a lo que pueda venir como reforma a la hacienda pública ---fundamentalmente al IVA--- y, desde luego, a los cambios en materia energética ---en particular la teórica "privatización" de PEMEX---.

El riesgo de su posición apunta claramente a la facilidad con la que eventualmente pueden coincidir con algunos grupos corporativos fuertes ---que pudieran estar siendo afectados en su calidad de poderes fácticos--- como los maestros, sindicatos como el de PEMEX y la burocracia, y otros que podrían conformar un obstáculo de muy buena envergadura que pondría a prueba la voluntad política y la habilidad del gobierno priista, y comprometería seriamente las negociaciones internas y externas de los

**Gustavo Madero, presidente del PAN, se reunió con los senadores de su bancada para reducir su resistencia al Pacto. (18/1/2013)**

Senadores del PAN pidieron al presidente nacional de este partido, **Gustavo Madero Muñoz**, establecer un acuerdo con el gobierno federal y los gobernadores, incluso por escrito, para que éstos no utilicen recursos del erario público para beneficiar la imagen del PRI en las elecciones de este año y de 2015.

El coordinador del PAN en el Senado, **Ernesto Cordero**, admitió que “es muy difícil ser generoso” con este Pacto cuando no hay civilidad política y por el contrario, hay “golpeteo” político en contra de los liderazgos del blanquiazul.

Como un primer acuerdo se designó a los senadores que trabajarán las iniciativas que el gobierno federal enviará al Congreso como parte del Pacto por México en el próximo periodo ordinario de sesiones.

En conferencia de prensa, el líder del PAN reconoció que existen diferencias, pero aseguró que su partido “está comprometido al cien” con el Pacto y que este proyecto no debe ser “rehén” de las elecciones.

“La relación del partido con otros partidos y con el gobierno (federal) es independiente (al Pacto); exigiremos siempre respeto, exigiremos siempre un reconocimiento del comportamiento institucional del gobierno, y le exigiremos que se comporte de una manera que garantice el piso parejo en las elecciones estatales de los próximos 14 meses”, explicó.

**Roberto Gil Zuarh**, encargado de fijar las inconformidades de los senadores más críticos, dijo que un pacto político debe de tener como pilar “un clima de civilidad política” y de respeto a las fuerzas políticas involucradas en él.

La senadora **Laura Rojas** explicó que en la reunión se alcanzó como primer acuerdo que el grupo parlamentario podrá presentar iniciativas que tengan como eje los temas del Pacto por México, pero al margen de los proyectos que envíe el Presidente para lograr alinear varios documentos en un solo dictamen, y lograr así que queden incluidos los principios del PAN en una ley.

**José María Martínez** consideró un “acierto” del dirigente nacional del partido transitar hacia este acuerdo y confió en que una vez establecidos los mecanismos para involucrar a los senadores en las iniciativas se arrope este acuerdo político por el bien de México.

“Es un esfuerzo inédito para llegar a esta hoja de ruta para trabajar en 95 puntos en concreto que benefician a México, no sólo merece nuestra generosidad, sino la responsabilidad de sumarnos”.<sup>19</sup>

**El PRD identifica en el Pacto muchas de sus propuestas. (18/01/2013)**

**Jesús Zambrano**, presidente nacional del PRD, afirmó que 80 por ciento de los 95 compromisos del Pacto por México reflejan la agenda legislativa de su partido, pero sostuvo que el acuerdo es solamente un “punto de partida” que debe enriquecer sus contenidos e incorporar algunos temas que no fueron considerados originalmente.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, donde encabezó una reunión preparatoria de la plenaria que los diputados federales del PRD sostendrán el 28 y 29 de enero en Ixtapan de la Sal para definir su agenda del próximo periodo de sesiones, **Zambrano** negó que el PRD se haya desdibujado con su participación en el Pacto por México, como advierten algunas de las corrientes internas del partido.<sup>20</sup>

### **El Consejo del PAN aprobó su incorporación al Pacto. (20/1/2013)**

El Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) ratificó con más de 370 votos el apoyo del partido al Pacto por México.

Durante la reunión cúpula del partido, el dirigente nacional del PAN, **Gustavo Madero**, consiguió el respaldo para seguir negociando con el gobierno federal.

Pero el aval no fue gratuito. Los consejeros exigieron a **Madero** que garantice el respeto a Acción Nacional en las próximas contiendas electorales y una “conducta democrática” que evite las campañas de desprestigio en contra del partido.

Los acuerdos alcanzaron la creación de una comisión que tendrá como fin hacer una evaluación a la administración del presidente **Enrique Peña Nieto** en sus primeros 100 días de gobierno. Esta encomienda estará en manos de cinco consejeros.

También se convino crear una comisión especial para investigar el tema de la relación que pudieran tener panistas con casinos.

Se retomó igualmente el reclamo de varios consejeros en el sentido de que la colaboración panista contrasta con el regateo que los priistas ejercieron en los pasados 12 años. “Debe quedar siempre claro el bloqueo histórico del PRI a las reformas que el país requiere”, se destacó en el pronunciamiento de los consejeros.

Los reclamos hacia el gobierno de **Peña Nieto** que los consejeros ventilaron en la reunión, de carácter privado, se recogieron así en el texto: “El PAN mantendrá su posición crítica y defenderá los logros de nuestros gobiernos, y exige al gobierno federal y a los gobiernos estatales que garanticen contiendas electorales equitativas”.<sup>21</sup>

### **El IFE, con el voto del prominente priista Sergio García Ramírez, exoneró al PRI en el caso Monex. (24/1/2013)**

Por un voto, el Consejo General del IFE exoneró a la coalición Compromiso por México, integrada por el PRI y PVEM, por la utilización de tarjetas Monex durante el pasado proceso electoral.

(...) la propuesta de los consejeros **Alfredo Figueroa, Lorenzo Córdova, Benito Nacif y María Marván** para aplicar una sanción de 75 millones de pesos, equivalente a 150 por ciento del monto involucrado en la distribución de recursos, generó un empate ante la ausencia del consejero **Sergio García**.

“Hay un desvanecimiento del empleo de esos recursos y de su destino y el PRI no acredita, en todos los elementos que presentó a esta autoridad, el empleo de esas tarjetas Monex con el propósito de erogar la estructura de representantes de casilla que nos habría anunciado”, razonó **Figueroa**.

En consecuencia, el consejero **García** solicitó participar en una nueva votación, al asegurar que nunca solicitó ser excusado formalmente de la discusión del caso y tras garantizar que su amistad con algunos miembros de las empresas aludidas no afectaría su juicio, lo que definió el debate y se concluyó infundado el proceso administrativo sancionador.<sup>22</sup>

### **El PAN impugnará la resolución del IFE a favor del PRI, en el caso Monex. (24/1/2013)**

El presidente del PAN, **Gustavo Enrique Madero**, aseguró que este partido impugnará la decisión del Instituto Federal Electoral (IFE) en el caso Monex.

Calificó como "un día muy triste para la democracia en México, cuando el IFE no decidió siquiera multar al PRI por este comportamiento".

El presidente nacional del PAN aseguró que en el caso del próximo proceso electoral en Baja California este partido estará "muy pendiente de que no se utilicen recursos federales".

Respecto a la posible alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que aún se encuentran en pláticas ambos partidos pero espera que se defina esta posibilidad antes del 31 de enero.<sup>23</sup>

## **Se acumulan eventos en los cuales asoma el riesgo de volver a formas indeseables de autoritarismo, corrupción e impunidad, que ponen en duda la viabilidad del Pacto.**

*La celebración del Pacto constituye una oportunidad para la participación responsable y eficaz de la sociedad organizada que, en las limitaciones de su actuación, evidencia la falta de una instancia semejante a los Consejos Económico Sociales que funcionan en muchos otros países e incluso en regiones enteras como la Unión Europea.*

*También es posible que la influencia de la sociedad no sea la que merece porque debiera, en muchos casos, elevar sus miras para estar a la altura de las pretensiones del Pacto.*

*No resulta plausible que los trabajadores aleguen únicamente sus reivindicaciones laborales, las organizaciones campesinas pidan sus subsidios, los empresarios sus ventajas económicas y fiscales, los comunicadores su libertad irrestricta y su protección, la academia sus privilegios y así cada uno actuando como grupos de presión para su propio beneficio.*

*Todas las organizaciones sociales deberían pugnar, en primer lugar, por el bien común, por el bien de todos, especialmente de los más desafortunados en una actitud solidaria, conscientes de que el bien general traerá como consecuencia su propio beneficio, pero armonizado con el de la Nación entera.*

*Por otro lado, simultáneamente con la esperanza incipiente de lograr algunas reformas sustantivas, levantada alrededor del Pacto, surgen la sospecha y el desaliento porque se vienen generando diversas acciones en una sucesión que demuestra la dificultad real de conseguir los cambios deseados:*

*Desde los fallos de la SCJN que aparece como incapaz de conciliar la justicia con el respeto al debido proceso, en el famoso caso de la secuestradora sentenciada **Florence Cassez**, cuyo castigo se interrumpe por una resolución de Amparo "simple y llano" que la dejó inmediatamente libre.*

*La difícilmente explicable exoneración al PRI por parte del IFE en el caso Monex, tan sonado en la elección del presidente **Enrique Peña Nieto**.*

*O el desvanecimiento de pruebas en el caso de los generales del Ejército arraigados durante meses como presuntos responsables de complicidad con la delincuencia organizada.*

*Y la enorme pifia cuya importancia no se puede soslayar, de la publicación de la situación patrimonial del Presidente y su Gabinete, sin evaluarlos, lo que pareciera una broma involuntaria o una burla de mal gusto.<sup>24</sup>*

## Claves del documento

*Preámbulo.*

*Opiniones.*

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

### Fe de erratas.

### Notas al final del documento

<sup>1</sup> BAM.

<sup>2</sup> BAM.

<sup>3</sup> BAM.

<sup>4</sup> Entrevista a Silvano Aureoles, por Israel Navarro, Milenio, 1º de enero del 2013. <http://bit.ly/Uiiy9J>

<sup>5</sup> Ivonne Melgar, Excélsior, 6 de enero del 2013. <http://bit.ly/14fnzpl>

<sup>6</sup> Horacio Jiménez, El Universal, 6 de enero del 2013. <http://bit.ly/TfWEsN>

<sup>7</sup> Horacio Jiménez y Francisco Nieto, Excélsior, 9 de enero del 2013. <http://bit.ly/Tg61Zk>

<sup>8</sup> BAM.

<sup>9</sup> Héctor Figueroa, Excélsior, 9 de enero del 2013. <http://bit.ly/WTcpAG>

<sup>10</sup> El Universal, 14 de enero del 2013. <http://bit.ly/Wy4jPG>

<sup>11</sup> Horacio Jiménez, El Universal, 6 de enero del 2013. <http://bit.ly/TfWEsN>

<sup>12</sup> BAM.

<sup>13</sup> Política y empresas.com, 14 de enero del 2013. <http://bit.ly/11WC9DM>

<sup>14</sup> Carlos Quiroz, Excélsior, 16 de enero del 2013. <http://bit.ly/Tg5G9g>

<sup>15</sup> Elena Michel y Francisco Reséndiz, El Universal, 16 de enero del 2013. <http://bit.ly/W6Ohey>

<sup>16</sup> Mayolo López, Reforma 17 de enero del 2013. <http://bit.ly/UoGCEi>

<sup>17</sup> Javier Corral, “Pan y el Pacto, dos visiones”, El Universal, 22 de enero del 2013. <http://bit.ly/UhiwCb>

<sup>18</sup> BAM.

<sup>19</sup> Elena Michel, El Universal, 18 de enero del 2013. <http://bit.ly/2Kaz5J>

<sup>20</sup> Fernando Damián, Omar Brito y Daniel Venegas, Milenio, 18 de enero del 2013. <http://bit.ly/UAgNqn>

<sup>21</sup> Ivonne Melgar, Excélsior, 20 de enero del 2013. <http://bit.ly/VnKRFH>

<sup>22</sup> Carolina Rivero y Silvia Arellano, Milenio, 24 de enero del 2013. <http://bit.ly/TrS5vx>

<sup>23</sup> Notimex, 24 de enero del 2013. <http://bit.ly/Xz4XuL>

<sup>24</sup> BAM.